

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6041** *INVERSIONES PROVISA, S.A.*

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, el Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Provisa, S.A., que se celebrará en el domicilio social sito en Carretera de Benalmádena a Mijas, km 3,100, El Higuerón, Fuengirola, el próximo día 27 de junio de 2013 a las 12 horas en primera convocatoria y el 28 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Auditoría, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Reelección del auditor de cuentas de la Compañía para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2013.

Cuarto.- Aumento de capital social en 1.267.476,80 € por compensación de créditos y aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 20.373 acciones nominativas de 62,213557 € de valor nominal cada una y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades al Administrador único para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto expresamente en el acuerdo de ampliación.

Sexto.- Retribución de los administradores. Introducción de un nuevo artículo 10 bis de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Protocolización de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, especialmente las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría sobre las mismas, los Informes del Administrador Único justificativos de las modificaciones estatutarias propuestas y el texto íntegro de las mismas y el Informe del Auditor sobre el aumento de capital por compensación de créditos, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y las informaciones o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Fuengirola, 7 de mayo de 2013.- D. Francisco José Villanueva Huelga, Administrador único.

ID: A130027007-1